

# INSTRUCTIVO

## INSCRIPCIONES DE POSTGRADO

### NUEVO INGRESO

#### Lapso Académico 2026-II

LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL, INFORMA A LOS **ASPIRANTES A INGRESAR A SUS PROGRAMAS DE POSTGRADO**, QUE LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ACADÉMICO 2026-II, SE REALIZARÁN **DESDE EL LUNES 20 HASTA EL VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026**, A TRAVÉS DEL PORTAL WEB: <https://www.enahp.com/postgrado>

A fin de garantizar el correcto desarrollo de este proceso se elaboró el siguiente instructivo, mediante el cual se describen los pasos a seguir por los participantes:

1. **Verificar**, en el archivo PDF identificado como **Costos de Inscripción**, el monto que deberá cancelar por el citado proceso.
2. **Descargar la Planilla de Inscripción “Nuevo Ingreso”**, que se encuentra en el archivo PDF identificado con el mismo nombre.
3. **Imprimir y llenar la Planilla de Inscripción** con letra de molde legible (**Se agradece no obviar ninguno de los datos solicitados**).
4. **Realizar el pago** correspondiente por concepto de inscripción, a través de depósito o transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Román Cárdenas (FRC)** <sup>(1)</sup>.
5. **Canjear el Voucher o Comprobante de Pago bancario, por el “Recibo de Pago o Factura proforma”** correspondiente, en la **Oficina de la Fundación Román Cárdenas** <sup>(2)</sup>. El voucher deberá ir **acompañado de una copia de la Planilla de Inscripción o indicar su nombre, apellido, cédula de identidad, Programa de Especialización y números telefónicos, celular y local**, para garantizar su verificación, aceptación y ulterior validación de su inscripción.
6. Finalmente, para culminar el presente proceso, deberá **consignar la Planilla de Inscripción**, en una carpeta de fibra marrón tamaño carta acompañada de la **cédula de identidad ampliada, recibo de pago de la FRC, copia simple de las notas certificadas de pregrado, fondo negro del título de pregrado** (debidamente registrado y si fue emitido por una universidad extranjera deberá contar con la apostilla de la Haya y haber sido traducido al idioma español por un traductor oficial) en la Oficina de Control de Estudios de Postgrado, ubicada en la planta baja de la Nueva Sede de la ENAHP, en horario comprendido de 8:00 am a 4:00 pm.

En caso de dudas favor escribir al correo electrónico de la analista del Programa de Especialización correspondiente <sup>(3)</sup>.

**(\*) Los participantes que no cumplan con todos los pasos descritos no serán considerados como formalmente inscritos y en consecuencia no podrán ser incorporados en los listados del correspondiente Programa de Especialización.**

**(1) Cuentas bancarias Fundación Román Cárdenas (RIF J-001844376):**

Banco de Venezuela, 0102 0231 110000180331  
Banesco, 0134 0069 560691017435

**(2) Fundación Román Cárdenas, Edificio Sede ENAHP-IUT, PB.  
Correo electrónico: [inscripcionesfrc2020@gmail.com](mailto:inscripcionesfrc2020@gmail.com)**

**(3) Programas de Especialización, correos electrónicos:**

PECGP, [pecgpenahp@gmail.com](mailto:pecgpenahp@gmail.com)

PEDPT, [postgradoenahp1@gmail.com](mailto:postgradoenahp1@gmail.com)

PEGACE, [pegacenaahpiut@gmail.com](mailto:pegacenaahpiut@gmail.com)

PEGTRIN, [pegtrinenahp.iut@gmail.com](mailto:pegtrinenahp.iut@gmail.com)

PEGPP, PEGTRIMUN, PETPCP, [postgradoenahp1@gmail.com](mailto:postgradoenahp1@gmail.com)

**Dirección de Secretaría General**